

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 19 de Julio de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1.316/12.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Calculo de Viáticos de los funcionarios que indica realizados por la jefa de Personal; Memorando N° 1601/12 de Dirección de Desarrollo Comunitaria que solicita se gestione viatico y fondo de movilización para los funcionarios que indica y por los motivos que señala; la circunstancia que las gestiones a realizar por los funcionarios municipales en la ciudad de Antofagasta, por medio del viatico proporcional que corresponda.

DECRETO:

1.- Otórguese a doña **CAMILA ARCE FAJARDO** Directora de Desarrollo Comunitario, Grado 5° EMS, la suma total de **\$35.124.- (treinta y cinco mil ciento veinticuatro pesos)**, a título de viático para doña **ROMINA MAMANI CALLASAYA**, RUT 15.001.882-K, quien ha sido comisionada para asistir a la Capacitación "*El Mercado Laboral y la Red Local de Empleo*", organizada por SENCE y OIT, a desarrollarse en Antofagasta, del 22 al 23 de Julio de 2012:

- | | | |
|-----------------|--------------------|------------------|
| - 01 día al 60% | \$21.074.- por día | Total \$21.074.- |
| - 01 día al 40% | \$14.050.- por día | Total \$14.050.- |

2.- Otórguese fondo a rendir a doña **CAMILA ARCE FAJARDO** Directora de Desarrollo Comunitario, Grado 5° EMS, la suma total de **\$50.000.- (cincuenta mil pesos)** para gastos de movilización de doña **ROMINA MAMANI CALLASAYA**, RUT 15.001.882-K, por los motivos descritos en el numeral anterior.

3.- Impútese los gastos con cargo a la cuenta N° 114.05.39, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; Jose Jesus Valenzuela Diaz, Secretario Municipal Suplente.- Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy Fe.-


LUIS PATRICIO RIOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

LRM/fer
Distribución:
Dpto. Personal
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dideco



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

D.A.
13/16
19.07.12.

Alto Hospicio, 26 de Junio de 2012.

MEMORANDUM N° 1601/ 2012.

A : Sra. Rosa María Alfaro Torres
Directora Dirección Jurídico

DE : Sra. Camila Arce Fajardo
Directora Dirección Desarrollo Comunitario

Junto con saludar, y mediante el presente solicito a Ud. un fondo a rendir por \$50.000 por concepto de locomoción, el cual será utilizado por la Encargada OMIL, Sra. Romina Mamani Callasaya Rut. 15.001.882-k, quien asistirá a la Capacitación que se realizara entre Sence y OIT, denominada "El Mercado Laboral y la red Local de Empleo", el día 23 de Julio del presente año, sesión presencial que será financiada por fondos SENCE.

Este fondo a rendir debe ser a nombre de la Sra. Camila Arce Fajardo, y debe ser imputado a la cuenta N° 114.05.39.

Finalmente se solicita un viático de \$35.124, para la funcionaria anteriormente mencionada, este gasto debe ser imputado a la cuenta N° 114.05.39

Se adjunta Visto Bueno del Alcalde, Invitación de Sence, temario de Jornada de Capacitación y e-mail del profesional de Sence autorizando la utilización de fondos Sence para dicha capacitación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.




Camila Arce Fajardo.
Directora Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Departamento Jurídico ✓
- Archivo DIDECO
- Archivo OMIL
- Archivo Encargada Contable DIDECO

Felso



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, Lunes 18 de Junio 2012.

MEMORANDUM N° 1527/2012.

A : Sr. Ramón Galleguillos Castillo
Alcalde Municipalidad de Alto Hospicio

DE : Sra. Camila Arce Fajardo
Directora Dirección Desarrollo Comunitario

Junto con saludarle y mediante el presente, solicito a Ud. Visto Bueno para la participación a la Jornada de capacitación que se realizara entre Sence y OIT, denominada "El Mercado Laboral y la Red Local de Empleo" el día 23 de julio en la ciudad de Antofagasta, la que será financiada con fondos SENCE.

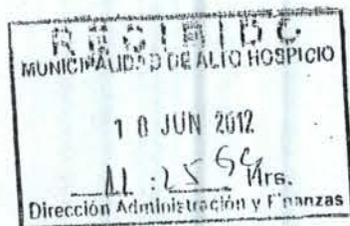
A dicha capacitación asistiría la funcionaria:

- Romina Mamani Callasaya rut: 15.001.882-k

Este gasto debe ser imputado a la Cuenta N° 114.05.39. Se adjunta invitación de SENCE y temario de la Jornada de Capacitación

Lo anterior para su Visto Bueno.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



[Handwritten Signature]
Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección de Desarrollo Comunitario

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

18 JUN 2012

M: 02 HRS.
ALCALDIA

Distribución:

- Archivo DAF ✓
- Archivo DIDECO
- Archivo OMIL



INVITACIÓN

Rodrigo Guagama Herrera, Director Regional de Sence Tarapacá tiene el agrado de invitar a usted a la jornada de capacitación "El Mercado Laboral y la Red Local de Empleo", a realizar en conjunto con la Organización Internacional del Trabajo, "OIT".

La actividad se realizará el día 23 de Julio de 2012 desde las 8:15 am, hasta las 18:00 hrs. en Hotel Enjoy, ubicado en Angamos N° 01455, Salón Business 3, Antofagasta.

Se recuerda la importancia de su asistencia a esta actividad para contribuir al perfeccionamiento de la intermediación laboral local.

S.R.C.: Viviana Araya Fuentes, teléfono: 443396 - 449327.

E-mail: varaya@sence.cl

Hora	Tema	Contenidos	Responsable
9:00-10:00	Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> o Asistencia, entrega de material o Bienvenida o Introducción a Programa de capacitación 	SENCE
10:00-11:00	Conceptos básicos	<ul style="list-style-type: none"> o Mercado laboral o Tasas (de desempleo, fuerza laboral, cesantía, desocupación) o Políticas Públicas o Etc. 	OIT
11:00-11:30	Descanso	Descanso	
11:30-12:30	Relación interna Municipal	<ul style="list-style-type: none"> o Organigrama Municipal o Red interna Municipal, definición de actores claves 	SENCE
12:30-14:00	Relación externa Municipal	<ul style="list-style-type: none"> o Actores claves dentro del territorio (empresas, gremios, agrupaciones sociales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales) o Alianzas estratégicas, como generarlas y que perduren en el tiempo o OMIL como articulador de la red de empleo y empleabilidad 	OIT
14:00-15:00	Almuerzo	Almuerzo	
15:00-16:30	Desarrollo económico territorial	<ul style="list-style-type: none"> o ¿Qué es un plan de desarrollo económico? o Rol de la OMIL en el desarrollo económico local o Desarrollo local a través de la participación intersectorial 	OIT
16:30-17:00	Evaluación jornada	<ul style="list-style-type: none"> o Evaluación Jornada 	SENCE
17:00-17:30	Entrega certificados		SENCE-OIT



romina mamani <romina.psicologa@gmail.com>

Invita a capacitación Sence - OIT.

Viviana Araya Fuentes <varaya@sence.cl>
Para: romina mamani <romina.psicologa@gmail.com>

14 de junio de 2012 09:22

Romina:

Pueden utilizar estos fondos para la actividad de capacitación.

Atte.

-----Mensaje original-----

De: romina mamani [mailto:romina.psicologa@gmail.com]
Enviado el: martes, 12 de junio de 2012 17:18
Para: Viviana Araya Fuentes
Asunto: Re: Invita a capacitación Sence - OIT.

Estimada Viviana:

Junto con saludar, quisiera consultarte si es posible asistir a dicha jornada de capacitación, con parte del dinero depositado por SENCE obtenidas por el Fortalecimiento OMIL 2011, por concepto de Gestión, de estas platas (1.725.000 Resolución 42, 12-01-12) actualmente cuento con un saldo de 700.427, es posible utilizar una parte de este saldo que queda para poder asistir.

Dentro del convenio del programa Fortalecimiento OMIL 2011, del 21 marzo del 2011 en el punto

DECIMO:

Los recurso transferidos por concepto de gestión y colocación son de uso exclusivo de la oficina omil y deben ser destinados a la compra de insumos o pago de servicios para actividades que favorezcan la intermediación laboral (por ej. Difusion del programa actividades de formación o fortalecimiento de red de trabajo, actividades determinadas en el punto b), clausula octava

te adjunto la providencia del los recursos de gestion folg 2011.
[El texto citado está oculto]



romina mamani <romina.psicologa@gmail.com>

Invita a capacitación Sence - OIT.

Viviana Araya Fuentes <varaya@sence.cl>

12 de junio de 2012 11:38

Para: "rmamani@maho.cl" <rmamani@maho.cl>, "romina mamani (romina.psicologa@gmail.com)" <romina.psicologa@gmail.com>

CC: "Camila Arce (carce@maho.cl)" <carce@maho.cl>

Estimad@s:

Junto con saludar, les adjunto invitación a jornada de capacitación que se realizara entre Sence y OIT, denominada "El Mercado Laboral y la Red Local de Empleo". Esta actividad se realizara el día 23 de Julio de 2012, en la ciudad de Antofagasta.

Desde ya les solicito que puedan gestionar su participación y me confirmen a la brevedad. Demás esta decirles que nos gustaría contar con vuestra presencia y que es una buena instancia para compartir experiencias con otras Omil .

Saludos.



Viviana Soledad Araya Fuentes

Encargada Programas Empleo Directo
Unidad Empleo e Intermediación Laboral
Dirección Regional Tarapacá

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
Manuel Castro Ramos N° 2259
(56-57) Fono 443396/443397/449327 - varaya@sence.cl
www.sence.cl • Atención Ciudadana 800 801030

2 archivos adjuntos

Invitación Sence jornada.Omil.pdf
223K

Programa.xlsx
12K

-----Mensaje original-----

De: Lorena Segovia [mailto:lsegovia@maho.cl]
Enviado el: lunes, 25 de junio de 2012 17:11
Para: 'Maho Romina Mamani'
Asunto: RV: Valores viatico

Romina : como te dije se cancela 1 al 60% y el otro al 40%

En valores es lo siguiente al 100% son \$ 35.124.-
40% son \$ 14.050.-

Con un total de \$ 49.174.- mas fondo a rendir de
locomoción por \$ 50.000.-

Lorena Segovia Marín
Jefe Unidad de Personal
Tel.: (56 57) 583023
E-mail: lsegovia@maho.cl

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Los Alamos N° 3101 - Alto Hospicio, Chile
Sitio web: www.maho.cl

-----Mensaje original-----

De: romina mamani [mailto:romina.psicologa@gmail.com]
Enviado el: Lunes, 25 de Junio de 2012 16:40
Para: lsegovia
Asunto: Valores viatico

Estimada Sra Lorena:

Junto con saludar y según lo conversado por telefono, me gustaria me pudiera indicar nuevamente los valores que se asignan como viatico para alimentación y alojamiento por este medio, a parte del fondo a rendir de los 50.000 que se asignan para la locomoción, tengo entendido que depende de la hora en que yo llegue a Antofagasta, favor me los indica.

saludos

* Romina Mamani C.*
Licenciada en Psicóloga
Encargada Omil
Coordinadora Vínculos
Municipalidad Alto Hospicio
(057) 583109
Av. Álamos #3056

*